



**COMITÉ DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL
SISTEMA ANTICORRUPCIÓN DE LA CIUDAD DE MÉXICO
TERCERA SESIÓN ORDINARIA
MINUTA DE ACUERDOS**

En la Ciudad de México, siendo las trece horas con treinta minutos, del quince de abril de dos mil veintiuno, de manera virtual a través de la plataforma electrónica *zoom*, con fundamento en los artículos 63 de la Constitución Política de la Ciudad de México y 20, 21, 22 y 23 de la Ley del Sistema Anticorrupción de la misma entidad, así como en atención a la convocatoria realizada en tiempo y forma, para celebrar la tercera sesión ordinaria del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Anticorrupción de la Ciudad de México, con la presencia de los siguientes integrantes:

- Edgar Eduardo Téllez Padrón, **Presidente**.
- Jorge Alberto Vázquez Segura, **Integrante**.
- Ilian Fabiola Maldonado Salvador, **Integrante**.
- Edwin Cuitláhuac Ramírez Díaz, **Integrante**.

Se reunieron para abordar los puntos del Orden del Día que a continuación se indican:

1. Lectura y aprobación del Orden del Día.
2. Presentación de los siguientes documentos:
 - Listado de personas que enviaron sus documentos respecto a la Convocatoria para la terna de candidatas/os para aspirar a la titularidad de la Secretaría Técnica que la Presidencia del Comité de Participación Ciudadana someterá a consideración del Órgano de Gobierno de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Local Anticorrupción de la Ciudad de México.
 - Listado de personas que pasaron la evaluación documental establecida en la Convocatoria.
 - Día y hora designada para la realización de las entrevistas por parte de las personas aspirantes.



3. Aprobación de los siguientes documentos:

- Listado de personas que enviaron sus documentos respecto a la Convocatoria para la terna de candidatas/os para aspirar a la titularidad de la Secretaría Técnica que la Presidencia del Comité de Participación Ciudadana someterá a consideración del Órgano de Gobierno de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Local Anticorrupción de la Ciudad de México.
- Listado de personas que pasaron la evaluación documental establecida en la Convocatoria.
- Día y hora designada para la realización de las entrevistas por parte de las personas aspirantes.

4. Conclusiones y acuerdos.

5. Asuntos generales.

6. Cierre de reunión.

Al respecto, se tomaron los siguientes

ACUERDOS

Primero. Se aprueba por unanimidad el Orden de Día. CPC/CDMX/SO/03/2021/01.

Segundo. Se sometieron a consideración de los integrantes del colegiado los siguientes documentos:

- Listado de personas que enviaron sus documentos respecto a la Convocatoria para la terna de candidatas/os para aspirar a la titularidad de la Secretaría Técnica que la Presidencia del Comité de Participación Ciudadana someterá a consideración del Órgano de Gobierno de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Local Anticorrupción de la Ciudad de México.
- Listado de personas que pasaron la evaluación documental establecida en la Convocatoria.
- Día y hora designada para la realización de las entrevistas por parte de las personas aspirantes. CPC/CDMX/SO/03/2021/02.

Tercero. Se aprueba el listado de personas que enviaron sus documentos respecto a la Convocatoria para la terna de candidatas/os para aspirar a la titularidad de la Secretaría Técnica que la Presidencia del Comité de Participación Ciudadana



someterá a consideración del Órgano de Gobierno de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Local Anticorrupción de la Ciudad de México. CPC/CDMX/SO/03/2021/03.

FOLIO	NOMBRE
030	Miguel Manrique Betanzos
031	Elizabeth Soria León
032	Rosa Inés Blanco Escalona
033	Rafael Francisco Ortiz De La Torre
034	Iván De Jesús Olmos Cansino
035	Jorge Alberto Palacios Macias
036	Paola Martínez Rodríguez
037	Claudio Roberto Vázquez Alfaro
038	Cesar Vladimir Juárez Aldana
039	Hipólito Romero Reséndez
040	María Laura Castelazo Díaz Leal

Cuarto. Una vez que los integrantes del Comité de Participación Ciudadana revisaron la totalidad de los expedientes de cada uno de las personas aspirantes, a fin de que satisficieran los requisitos establecidos en la Ley del Sistema Anticorrupción de la Ciudad de México y en las bases de la Convocatoria para la terna de candidatas/os para aspirar a la titularidad de la Secretaría Técnica que la Presidencia del Comité de Participación Ciudadana someterá a consideración del Órgano de Gobierno de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Local Anticorrupción de la Ciudad de México, se aprobó por unanimidad que los aspirantes que reúnen los requisitos son los siguientes:

FOLIO	NOMBRE
031	Elizabeth Soria León
032	Rosa Inés Blanco Escalona
033	Rafael Francisco Ortiz De La Torre
034	Iván De Jesús Olmos Cansino
035	Jorge Alberto Palacios Macias
036	Paola Martínez Rodríguez
037	Claudio Roberto Vázquez Alfaro
038	Cesar Vladimir Juárez Aldana



039	Hipólito Romero Reséndez
040	María Laura Castelazo Díaz Leal

El aspirante con número de folio 030 de nombre Miguel Manrique Betanzos, no satisfizo el requisito establecido en la fracción IV del artículo 35 de la Ley del Sistema Anticorrupción de la Ciudad de México que a la letra dice:

IV. Poseer al día de la designación, con antigüedad mínima de diez años, título profesional de nivel licenciatura y contar con los conocimientos y experiencia relacionados con la materia de esta Ley que le permitan el desempeño de sus funciones;

Lo anterior, en atención a que de la copia de su título de licenciado en derecho se desprende que el mismo es de fecha 3 de noviembre del año 2011. CPC/CDMX/SO/03/2021/04.

Quinto. Se aprueba que el día 20 de abril del 2021, de las 11:00 a las 17:00 horas, se lleven a cabo las entrevistas, de manera virtual, conforme la base séptima, segunda etapa de la multicitada convocatoria.

Asimismo, este colegiado aprueba por unanimidad que el orden y horario que les corresponde a las personas aspirantes para realizar sus entrevistas, será de conformidad con el número de folio que les fue asignado al momento de recibir su documentación para participar en la presente convocatoria, en los siguientes términos:

20 DE ABRIL DE 2021		
FOLIO	NOMBRE	HORARIO
031	Elizabeth Soria León	11:00
032	Rosa Inés Blanco Escalona	11:30
033	Rafael Francisco Ortiz De La Torre	12:00
034	Iván De Jesús Olmos Cansino	12:30
035	Jorge Alberto Palacios Macias	13:00
036	Paola Martínez Rodríguez	13:30
037	Claudio Roberto Vázquez Alfaro	14:00
038	Cesar Vladimir Juárez Aldana	14:30
039	Hipólito Romero Reséndez	16:00



040	María Laura Castelazo Díaz Leal	16:30
-----	------------------------------------	-------

En atención a la base séptima, de la convocatoria de mérito, se aprueba publicar el presente listado de personas aspirantes en la página: <https://infocdmx.org.mx/Comite-Participacion-Ciudadana-Anticorrupcion/index.html>

Asimismo, se aprueba notificar por correo electrónico a cada una de las personas aspirantes que pasaron a la siguiente etapa.

El link, así como el usuario y claves de acceso se les hará llegar por correo electrónico a las personas aspirantes, con la debida antelación a la fecha de la entrevista. CPC/CDMX/SO/03/2021/05.

Sexto. Se hace del conocimiento de este colegiado que los integrantes del Comité de Participación Ciudadana que a continuación se indican, se excusarán de la evaluación documental, así como de la etapa de entrevistas de los folios que se indican:

Integrante	Folio
Jorge Alberto Vázquez Segura	35
Ilian Fabiola Maldonado Salvador	33
Edwin Cuitláhuac Ramírez Díaz	40

CPC/CDMX/SO/03/2021/06.

Séptimo. Se deja constancia que, con fecha 14 de abril del presente año, la Doctora Hilda Nucci González, hizo llegar al presidente del Comité de Participación Ciudadana, misiva a través de la cual presentó su “renuncia con carácter irrevocable al cargo de integrante del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Anticorrupción de la Ciudad de México a partir del día 14 de abril del presente”, la cual se remitió el día de la recepción a los integrantes de la Comisión de Selección del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Anticorrupción de la Ciudad de México, para su conocimiento. CPC/CDMX/SO/03/2021/07.

Octavo. Se aprueba que la presente minuta se publique en la página de internet oficial del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Anticorrupción de la Ciudad de México. CPC/CDMX/SO/03/2021/08

Una vez que se han agotado los asuntos del orden del día, se levanta la sesión a las quince horas con cuarenta minutos. La presente minuta fue aprobada en sesión ordinaria del Comité de Participación Ciudadana celebrada el quince de abril de dos mil veintiuno por votación unánime de sus integrantes.



Edgar Eduardo Téllez Padrón

Presidente

Jorge Alberto Vázquez Segura
Integrante

Ilian Fabiola Maldonado Salvador
Integrante

Edwin Cuitláhuac Ramírez Díaz
Integrante